

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0062146/2016

CÓRDOBA,

2 9 DIC 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia presentada por el Lic. Luis Pedro Morera al cargo de Profesor Asistente (DE) – interino- del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental; A la causal invocada:

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01-02-2017, la renuncia presentada por el Lic. Luis Pedro MORERA (Legajo 49.481), al cargo de Profesor Asistente (DE) - Código 113- interino- en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Lic. Morera deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº: 2589

CM.pr.

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Sacretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRAMOO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNC